

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1174 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión del concurso

Dña. Mari Carmen Fernández Hidalgo; Letrada/o de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Numero de Asunto.- Concurso 808/2015 - I.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Entidad Concursada. - MY SELF TRADE S.L. con CIF B62069380 y domicilio en Calle Murcia n ° 51, 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 31.994, folio 112, hoja B-203486.

Fecha del Auto de Declaración.- 27-11-2015.

Barcelona, 27 de noviembre de 2015.- Letrada/o de la Administración de Justicia.

ID: A160000321-1